

La presente Orden y los actos derivados de la misma podrán ser impugnados en un plazo máximo de dos meses ante la Audiencia Nacional, de acuerdo con lo previsto en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 3 de junio de 1998.—P. D. (Orden de 6 de junio de 1996), el Director general de Instituciones Penitenciarias, Ángel Yuste Castillejo.

Ilmo. Sr. Director general de Instituciones Penitenciarias.

MINISTERIO DE FOMENTO

14080 *RESOLUCIÓN de 25 de mayo de 1998, de la Entidad Pública Empresarial Correos y Telégrafos, por la que se rectifica la Orden de 16 de marzo de 1998 por la que se adjudican destinos de la convocatoria de 5 de noviembre de 1997, para la provisión de puestos de trabajo adscritos al grupo D, vacantes en Correos y Telégrafos.*

Por Orden del Ministerio de Fomento de 16 de marzo de 1998 («Boletín Oficial del Estado» número 77, del 31) se adjudicaban destinos de la convocatoria de provisión de puestos («Boletín Oficial del Estado» número 280, de 22 de noviembre), en relación con la misma dispongo:

Primero.—Dejar sin efecto el nombramiento de los funcionarios que figuran en el anexo de esta Resolución, para los puestos de trabajo que asimismo se especifican, por no estar en condiciones de desempeñarlos, de acuerdo con lo establecido en la base séptima de la convocatoria, adjudicándoseles destinos provisionales.

Segundo.—El cese deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

El cómputo del cese no se iniciará mientras no finalicen los permisos y licencias que, en su caso, hayan sido concedidos a los interesados.

A los funcionarios que se encuentren en situación de licencia por enfermedad se diligenciará el cese y la toma de posesión en el nuevo destino sin que por ello finalice la licencia que tenga concedida.

Tercero.—La presente Resolución agota la vía administrativa y contra la misma cabe interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde su publicación, de acuerdo con lo previsto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 25 de mayo de 1998.—El Presidente, P. D. (Resolución de 24 de abril de 1998, «Boletín Oficial del Estado» de 19 de mayo), el Consejero-Director general, José Ramón Esteruelas Hernández.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Gestión de Personal.

ANEXO

Anulación de destinos

Código: 010000199318. Localidad: Jefatura Provincial de Vitoria. Puesto adjudicado: Auxiliar de Reparto a Pie. Número de Registro de Personal: A13TC-49818. Apellidos y nombre: López Martínez, José. Puesto adjudicado provisional: «080000199320 N-11 Área de Tráfico Interior de Barcelona».

Código: 277401506316. Localidad: Enlace rural tipo «A» Mondoñedo-Santo Tomé. Puesto adjudicado: Auxiliar de Reparto en Moto. Número de Registro de Personal: A22TC-01352. Apellidos y nombre: Manresa Tabares, Manuel. Puesto adjudicado provi-

sional: «277401900945 N-11 Oficial de Servicios de Líneas/Conductor en Mondoñedo».

Código: 382001502316. Localidad: Enlace rural tipo «A» La Laguna-Las Canteras. Puesto adjudicado: Auxiliar de Reparto en Moto. Número de Registro de Personal: A13TC-47702. Apellidos y nombre: Bacallado de la Cruz, Roberto. Puesto adjudicado provisional: «382000400320 N-11 Área de Tráfico Interior de La Laguna».

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

14081 *ORDEN de 11 de junio de 1998 por la que se adjudica puesto de trabajo de libre designación.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 20.1.c) de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación con el artículo 56 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, se adjudica el puesto de trabajo que en el anexo se relaciona, perteneciente a la convocatoria efectuada mediante Orden de 12 de mayo de 1998, una vez acreditada la observancia del procedimiento debido, así como el cumplimiento por parte de la candidata elegida de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

Madrid, 11 de junio de 1998.—P. D. (Orden de 1 de octubre de 1993), el Subsecretario, Juan Junquera González.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 12 de mayo de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 15)

Puesto adjudicado: Número de orden: 1. Puesto: Dirección General de Relaciones con las Cortes. Subdirección General de Control Escrito. Consejero técnico de Coordinación. Nivel: 28.

Puesto de procedencia: Ministerio, Centro Directivo, provincia: PR, Dirección General de Relaciones con las Cortes, Madrid. Nivel: 26. Complemento específico: 1.211.844 pesetas.

Datos personales adjudicataria: Apellidos y nombre: Abajo Quintana, Julia María. NRP: 0252800068A1604. Grupo: A. Cuerpo o Escala: 1604. Situación: Activo.

UNIVERSIDADES

14082 *RESOLUCIÓN de 27 de mayo de 1998, de la Universidad «Jaume I» de Castellón, por la que se nombra a don Santiago Posteguillo Gómez Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Filología Inglesa».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso público convocado por resolución de la Universidad «Jaume I» de 17 de julio de 1997, para la provisión de la plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Filología Inglesa» (concurso número 11/1997), y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Santiago Posteguillo Gómez Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Filología Inglesa», adscrita al departamento de Filología Inglesa y Románica.

Castellón, 27 de mayo de 1998.—El Rector, Fernando Romero Subirón.